

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585
Teléfono : 56-02-25407698
Fax : 25407699

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 13-04-2015 10:31:57
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA
N°: 2765-609-CM15

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA			A Sr (a) :	Eric Rivas		
DIRECCIÓN :	JOSE M. INFANTE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 3641111		
RUT :	89.912.300-k			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Papel Carta Recursos Humanos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	30	(1006573) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75GR 98% BLANCURA RESMA 500 HJS. 1024573	(1006573) PAPEL MULTIPROPÓSITO EQUALIT CARTA 75GR 98% BLANCURA RESMA 500 HJS.; Código: ;Región : RM	2.001,00	0,00	0,00	60.030

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	60.030
	Dcto.	\$	600
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	59.430
	19% IVA	\$	11.292
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	70.721

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:
 Solicitud 688 Recursos Humanos
 Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
 Obligación 36-609
 Bodega (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>